

vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación Provincial, e incluida en la «Oferta de empleo público para 1987».

Está integrada esta plaza en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos de Grado Medio, denominación Ayudante Técnico Sanitario, y de referencia al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

La convocatoria, bases y programa íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 123, de 30 de mayo de 1987.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, y se presentarán en el Registro General de la misma. También podrá utilizarse el sistema del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El modelo de instancia podrá conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

A la instancia habrá de acompañarse carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de «derechos de examen».

Se advierte que los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 2 de junio de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

**16677** RESOLUCION de 3 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en el subgrupo de igual nombre y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad cuatro, coeficiente uno, siete, grado uno, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programas figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 123, de 2 de junio actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 3 de junio de 1987.—El Secretario.

**16678** RESOLUCION de 3 de junio de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General, dos de ellas por acceso libre y otra por promoción interna.

Convocatoria de oposición para provistar con funcionarios de carrera, clase Administrativos de Administración General, tres plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, e incluidas en la «Oferta de Empleo Público para 1987», dos de ellas por acceso libre y la tercera reservada a Auxiliares de Administración General, en propiedad, de esta Diputación, mediante el sistema de promoción interna, conforme con el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y concordantes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

La convocatoria, bases y programa íntegros figuran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 124, de 1 de junio de 1987, concretando que las plazas a provistar son tres, en la forma que antecede.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo oficial puede conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información. Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación, y serán presentadas en el Registro General de la misma, dentro del plazo legal citado, a las que se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las instancias por el sistema del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las plazas de referencia están encuadradas en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Administrativos de Administración General, y de referencia al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Se hace la advertencia de que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 3 de junio de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

**16679** RESOLUCION de 4 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Alcollarín (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 106, de fecha 13 de mayo de 1987, se publican bases para participar en la oposición de una plaza laboral con el título de Operario de Servicios Múltiples de esta Corporación.

Alcollarín, 4 de junio de 1987.—El Alcalde, Santos Carrasco Fabián.

**16680** RESOLUCION de 4 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Pina de Ebro (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Nombre de la oposición: «Operario de Servicios Múltiples.»  
Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Pina de Ebro (provincia de Zaragoza).

Clase y número de plazas: Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la Escala de Administración Especial.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 3 de junio de 1987, número 123.

En el citado «Boletín Oficial» se publicarán sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pina de Ebro, 4 de junio de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**16681** RESOLUCION de 5 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 124, correspondiente al día 4 de junio de 1987, se inserta anuncio por el que se convoca oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, cuyas bases fueron aprobadas el día 26 de marzo de 1987 por el Ayuntamiento Pleno.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos al concurso-oposición convocado se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Camas, 5 de junio de 1987.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.

**16682** RESOLUCION de 5 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 67, correspondiente al día 5 de junio de 1987, aparece publicada la convocatoria del concurso de méritos (promoción interna) entre Sargentos de la plantilla de la Policía Municipal de esta ciudad, para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de dicha plantilla.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso de selección, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».